

SEGUNDA INOCENCIA
FRANCISCO J. VAZ LEAL

Muerde, muerde, ratoncito



Me tendrán que perdonar por abrir hoy mi planto quincenal con las palabras que pronuncia la bruja de la ópera de Humperdinck al descubrir que Hänsel y Gretel están comiéndose a mordiscos su casa de mazapán. También me habrán de disculpar por hablar de temas navideños con la que está cayendo, casi cuarenta grados a la sombra, porque la verdad es que no es cosa mía que tanto los turrone El Almendro como 'Hänsel y Gretel' vuelvan (a casa o a los teatros) por Navidad, algo que está muy bien, ya que no sólo hay que alimentar el cuerpo, sino también el espíritu, y qué mejor manduca para las partes inmateriales de nuestro ser que la lírica. El problema es que no sabemos cuánto va a estirar el chicle, y me refiero a la ópera, no a los turrone, para los que el panorama, por el momento, no parece pintar tan negro. Lo de la ópera es diferente; para mí que, a no ser que se desmoche, como ya se ha hecho con el argumento de otras obras, 'Hänsel y Gretel' acabará desapareciendo de las programaciones navideñas, precediendo a los Reyes Magos, oligarcas heteropatriarcales donde los haya. Es una pena, sí, pero es que no se puede permitir que a estas alturas de la historia se mantengan en cartel espectáculos que incluyen en su galería de personajes padres borrachos y madres furibundas, seres desnaturalizados dispuestos a abandonar a sus hijos en el

bosque, a merced de alimañas y de brujas que los devorarán una vez pasados por el horno.

Los niños de hoy, nuestros niños, no pueden angustiarse con los productos de mentes enfermas que concibieron el mundo como un lugar tenebroso e inseguro, por mucha magia que añadiesen luego como aliño. La vida debe ser, para nuestros infantes, una travesía de una placidez absoluta, un periplo en el que los estímulos que les lleguen no causen desasosiego, en el que la literatura sea oportunamente depurada y la frustración no tenga cabida. Los cuentos infantiles (los de siempre, no los descafeinados por Disney y adláteres) eran historias que enseñaban a vivir, a soportar la incertidumbre, a superar el temor al abandono y a defender la propia

identidad. Sin miedos, sin conflictos simbólicos, los niños aparentemente protegidos de hoy se convertirán en adultos asustadizos que habitarán un mundo

en el que nadie les habrá enseñado a vivir.

Ya verán: como esto siga así, hasta los turrone El Lobo serán retirados de los supermercados. De 'Hänsel y Gretel', el relato de los hermanos Grimm, ni hablamos. Su esperanza de vida es aún menor que la de la ópera de Humperdinck. Veremos sus páginas arder el día menos pensado, como ardieron tantas otras aquel inolvidable 10 de mayo de 1933 en la Plaza de la Ópera de Berlín. Todo un presagio.

«Los cuentos infantiles eran historias que enseñaban a vivir y a defender la propia identidad»

CARTAS
AL DIRECTOR

¿Podré ser francés, italiano o portugués?

Estoy pensándomelo y es posible que lo haga. Cualquier día, aún en el frescor de la mañana, me voy a las embajadas francesa, italiana y portuguesa e inicio los trámites de nacionalizarme en los tres países al mismo tiempo ¿Podré hacerlo? ¿Tendrán esas naciones una Ley de Nietos como la que se ha sacado de la manga nuestro dilecto presidente? Verán: Tengo como tercer apellido 'De Combes' que es francés de Aubenas, y de allí vino huyendo de la Revolución Francesa mi tatarabuelo Carlos de Combes, que era militar, al que le reconoció su empleo Carlos IV, y recaló en Badajoz, casándose con una hija, Florencia, de Toribio Gragera, conde de la Torre del Fresno, capitán general interino de Extremadura. Por lo que el que escribe, descendiente directo del ya citado Carlos y Florencia, es posible que pudiera reclamar al menos un pasaporte francés y votar en las legislativas francesas o, al menos, en las de la preciosa región francesa del departamento de Ardeche. También podría reclamar la Italiana, pues en sexto u octavo apellido llevo un Capua, que eran gente de la

Region Italiana de Campolataro, que llegada a Alcántara se unieron a los Taboada que es otro de mis cercanos apellidos pues así se llamaba mi abuelo Antonio del Solar y Taboada, alcantarino de pro y alcalde de Badajoz. Y, por último, por la línea materna tengo en todo lo alto un Lope sin zeta de mi abuela materna, alcantarina también, y cuya madre, mi bisabuela, era portuguesa, de Castelo Branco, por lo que acaso daría un fortísimo 'mutio obrigado' de poder votar en el país hermano. Todas estas cavilaciones me vienen a la cabeza no por ninguna memoria histórica, sino por una ley que llamaremos de evidencia, que no es otra que, de seguir el sanchismo en el poder, ese engendro dictatorial que vivimos escondido bajo la democracia que con sudor nos construimos los españoles, no tendremos más remedio que largarnos de nuestra querida España para no acabar, y de ello ya hay síntomas, como Venezuela, Nicaragua, Cuba y naciones compañeras mártires.

JOSÉ JUAN DEL SOLAR
CÁCERES

Presunción de inocencia

Recogida en la Constitución, la presunción de inocencia es el derecho de toda persona a ser considerada inocente hasta que una sentencia firme, basada en pruebas suficientes y obtenidas legalmente, demuestre su culpabilidad. En el caso de Zapatero, su imputación no implica culpabilidad, sino la apertura de su investigación sobre los hechos divulgados. Una sentencia de condena firme tendría que basarse en la obtención de las pruebas necesarias para ello y que estas se hayan logrado legalmente. Todos escuchamos a Zapatero afirmar su inocencia, petición de confianza y anunciar que daría explicaciones posteriormente. A pesar del plazo de

tiempo concedido, más que razonable para consultar su agenda, recodar e incluso sopesar sus actuaciones y tratar de realizar una exposición razonada, razonable y convincente que desmonte el contenido de las acusaciones por la que se ha visto obligado a sentarse ante el juez, su ausencia han prevalecido antes, durante y después. Quien se siente inocente, no solo niega los hechos, sino manifiesta su plena confianza en el proceso judicial, su voluntad de utilizar su derecho de defensa respetando las garantías legales y, argumenta ser su contrario y pormenorizadamente a todos y cada uno de los reproches. Si uno se siente inocente, ¿qué problema hay para exponer, contestar y explicar a todo lo que se le in-

quiere? ¿Es tan difícil recordar la procedencia y demás pormenores de las joyas que guardaba bajo llave? La memoria selectiva puede ser un arma de doble filo y, la intención de invalidar las pruebas debería ser algo superfluo para quien se siente inocente. Sánchez debería tener en cuenta que lo que no impide la ley, lo impide la honestidad, pero ha hecho mutis por el foro, respecto a las incriminaciones que le hacen a su maestro. Fue Séneca quien dijo que «una buena conciencia, no teme a ningún testigo». Para recobrar la credibilidad hay que aportar pruebas objetivas, reconocer los errores y mantener la coherencia, cuestiones estas que han brillado por su ausencia.

RAFAEL SÁNCHEZ MERA BADAJOZ

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: opinion.hoy@hoy.es

HÉROES Y TUMBAS
SALVADOR CALVO

La niebla-Malinche



Fue pasar Salamanca y antes de Tordesillas ya empezamos a ver a lo lejos nubes a ras de suelo. Tordesillas, siempre que pasamos por ahí nos viene a la mente el caso de aquella infeliz Doña Juana, que pasó buena parte de su vida allí recluida. Dejémosla, pobrecilla, y

sigamos. Simancas. ¿Qué es lo que hay allí escrito y archivado? La Historia, con mayúsculas. Hasta los documentos en los que se determina la propiedad del suelo y del vuelo de la Dehesa Boyal de mi pueblo. Qué mal se conduce con la niebla en el parabrisas. Si con buena visión, horizonte despejado, hay que ir ojo avizor, con niebla para qué les cuento. Luces de posición, cortas, faros antiniebla y lo que haga falta. Valladolid. Ganas me dan de entrar y darme una vuelta por la calle Santiago, ir luego a Campo Grande a ver si se notan aún los pasos melancólicos de aquel amigo que tanto nos deleitó con sus escritos. Hasta luego, don Miguel. Más arriba luce el sol y han desapare-

cido los pardos nubarrones de niebla. Tierra de Campos, el cereal que nunca termina, Monzón, Piña, Santillana de Campos. Por Osorno, otra vez aparece la niebla y se nos adhiere al parabrisas. Aguilar, Santa María la Real, ya estamos a punto de Cantabria, que siempre fue Santander; pero como nos empeñemos en volver al pasado, estamos listos. Aun así, que digan lo que quieran: Santander era/es el puerto de Castilla, de Castilla la Vieja, que llegó a León, a Aragón, a Castilla la Nueva y hasta Andalucía. Que se lo pregunten a Alfonso X el Sabio y si no a su padre Fernando III el Santo. Bien, pues en Reinosa se acabó la pertinaz niebla, menos mal que tan impertinentes nubes

nos han dejado viajar cómodamente. Julióbriga, la huella romana; Fontibre, fuente del Ebro, Bárcena de Pie de Concha. Entramos en Santander por los Campos de Sport del Sardinero. Hay luz, luce el sol, si acaso una leve bruma acaricia el viso de Peña Cabarga. Nos sentamos junto a la estatua sedente del grandísimo vate don Gerardo Diego, que está ahí sentadito en un banco de Reina Victoria mirando eternamente la Bahía. «¿Qué me cuentas de la tierra del Malinche?», me dice. Hombre, don Gerardo, menos mal que usted está al tanto ¡Cómo no iba a estarlo tan eminente poeta! Pues claro, el Malinche era él, no ella. Pues nada se empeñan en todas partes en llamarla 'la Malinche'.

No hay modo. Mira que lo ha explicado bien Zunzunegui, pues ni por esas. Aquella india que se encontraron en Tabasco, junto a otras tantas, y que sabía hablar el maya con Jerónimo Aguilar, y además conocía el naualt, se llamaba Malinali. Los españoles enseguida Malina lo trocaron en doña Marina. Además, la bautizaron y ella enseguida se quedó prendida del jefe, o sea de don Hernán. Los indios llamaban a Cortés Malintzin, es decir 'el de Malina', y de Malintzin los españoles enseguida decían 'Malinche', que era el apodo con que se referían a Cortés. ¿Cómo que no? Leed a Bernal Díaz del Castillo, que estuvo allí, veréis como llama a don Hernán Cortés: el Malinche. «¿Verdad, don Gerardo?».